

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34075
Nombre	Prácticas Tuteladas
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	24.0
Curso académico	2016 - 2017

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1201 - Grado en Farmacia	Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación	5	Primer cuatrimestre
1211 - Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética	Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación	6	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1201 - Grado en Farmacia	38 - Prácticas Tuteladas	Práct. Externas
1211 - Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética	2 - Prácticas externas del programa de doble grado	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
CARBO VALVERDE, ESTER	25 - Biología Vegetal

RESUMEN

Esta asignatura, en cumplimiento de las Directivas Europeas 85/432, 85/433 y 2013/55 y de los Reales Decretos 1567/1989 y 1460/1990, consiste en un periodo de formación de seis meses de prácticas que se realizarán en oficinas de farmacia o en servicios de farmacia de hospital, bajo la tutela de un farmacéutico. Al poderse cursar en dos modalidades distintas, los contenidos varían ligeramente. Sin embargo, la consecución de las competencias deben buscar un punto común en el conocimiento de las características del ejercicio profesional del farmacéutico, en el papel asistencial, el trabajo en equipo, la colaboración con otros profesionales sanitarios y los aspectos deontológicos y éticos de la práctica farmacéutica.



El calendario de gestión de las prácticas externas está publicado en la página web del centro.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

El estudiante debe haber superado 220 créditos entre los de carácter básico y obligatorio

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1201 - Grado en Farmacia

- Poseer y comprender los conocimientos en las diferentes áreas de estudio incluidas en la formación del farmacéutico.
- Saber aplicar esos conocimientos al mundo profesional, contribuyendo al desarrollo de los Derechos Humanos, de los principios democráticos, de los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección del medio ambiente y de fomento de la cultura de la paz con perspectiva de género.
- Saber interpretar, valorar y comunicar datos relevantes en las distintas vertientes de la actividad farmacéutica, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Capacidad para transmitir ideas, analizar problemas y resolverlos con espíritu crítico, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo y asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado.
- Desarrollo de habilidades para actualizar sus conocimientos y emprender estudios posteriores, incluyendo la especialización farmacéutica, la investigación científica y desarrollo tecnológico, y la docencia.
- Saber aplicar los conocimientos propios del área al mundo profesional.
- Módulo: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado. - Organizar y gestionar el funcionamiento de una oficina de farmacia.
- Módulo: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado. - Conocer el funcionamiento y gestión de un servicio de farmacia hospitalaria o de atención primaria, incluido el personal adscrito a los mismos.
- Módulo: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado. - Gestionar los medicamentos.
- Módulo: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado. - Conservación, custodia, dispensación y distribución racional de los medicamentos y otros productos farmacéuticos.



- Módulo: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado. - Elaborar fórmulas magistrales y preparados oficinales.
- Módulo: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado. - Proporcionar atención farmacéutica a los pacientes.
- Módulo: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado. - Realizar farmacovigilancia.
- Aprender a relacionarse con pacientes y otros profesionales sanitarios.
- Conocer y dominar la educación sanitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Una vez finalizado el periodo de prácticas tuteladas el alumno conocerá:

Cómo se organiza y gestiona el funcionamiento de una oficina de farmacia, un servicio de farmacia hospitalaria o de un centro de atención primaria.

Cómo gestionar los medicamentos: aspectos de conservación, custodia, dispensación y uso racional de los medicamentos y otros productos farmacéuticos.

Cómo elaborar fórmulas magistrales y preparados oficinales.

Será capaz de proporcionar atención farmacéutica a los pacientes.

Cómo realizar farmacovigilancia.

Cómo realizar la facturación de una Oficina de Farmacia, en su caso.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. PRÁCTICAS TUTELADAS EN HOSPITAL

1. Estructura, organización y funcionamiento del Servicio de Farmacia
2. Gestión de medicamentos: adquisición, almacenamiento y conservación.
3. Dispensación de medicamentos.
4. Elaboración: farmacotecnia y mezclas intravenosas.
5. Información y selección de medicamentos
6. Farmacocinética.
7. Ensayos clínicos.
8. Atención farmacéutica a pacientes hospitalizados.
9. Atención farmacéutica a pacientes externos.
10. Soporte nutricional
11. Farmacia oncológica.
12. Gestión de riesgos y farmacovigilancia.



2. Prácticas tuteladas en oficina de farmacia

1. Estructura sanitaria nacional y comunitaria. La oficina de farmacia.
2. Adquisición, almacenamiento y conservación de productos farmacéuticos.
3. Dispensación e información al paciente.
4. Formulación magistral y preparados oficinales.
5. Facturación y libros recetarios.
6. Legislación y fuentes bibliográficas.
7. Farmacovigilancia y Atención Farmacéutica.
8. Otras actividades propias y complementarias de la Oficina de Farmacia.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas clínicas	630,00	100
Seminarios	18,00	100
Tutorías regladas	12,00	100
Elaboración de trabajos individuales	30,00	0
Lecturas de material complementario	33,00	0
Resolución de casos prácticos	15,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	12,00	0
TOTAL	750,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases prácticas: asistencia con el personal docente a las actividades diarias de la oficina de farmacia u hospital

Seminarios: resolución de casos clínicos

Sesiones clínicas: Puesta en común de problemas habituales en el servicio de farmacia

Prácticas en Farmacia Hospitalaria: Material bibliográfico detallado disponible en el aula virtual.

Prácticas en Oficina de Farmacia: direcciones web.



EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se aplicará a las dos modalidades en que se puede cursar este Módulo: Oficina de Farmacia o Servicio de Farmacia de un Hospital.

La calificación final del estudiante procederá de la valoración, que los profesores encargados, hagan de los siguientes aspectos:

- Actividades organizadas (Congreso estudiantes y tutorías): 5%
- “Memoria” que presentará el estudiante al final del periodo de prácticas: (25%)
- “Informe del Tutor Farmacéutico” sobre la actitud, aprovechamiento y proceso de aprendizaje: (10%)
- “Prueba Escrita” sobre los contenidos del programa (60%), incluyendo preguntas tipo test :

*Prácticas en Farmacia Hospitalaria: preguntas relacionadas con las distintas actividades desarrolladas en un servicio de farmacia hospitalaria y con los contenidos del material bibliográfico disponible en el aula virtual.

*Prácticas en oficina de Farmacia: preguntas relacionadas con las distintas actividades desarrolladas en una oficina de farmacia.

REFERENCIAS

Básicas

- www.redfarmaceutica.com
- www.portalfarma.com
- Reglament de pràctiques externes de la Universitat de València. ACGUV 131/2012